iees
Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa

ACUSE

iees
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
18 ABR. 2024
11:47 hrs
RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO DE COMISIÓN
Oficio: IEES/OIC/095/2024
Asunto: Orden de visita de inspección
Expediente: OIC/VI29/17-04-2024/CDE21

Culiacán, Sinaloa; a 17 de abril de 2024

LIC. DOMINGO ZAMBRANO CONTRERAS
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 21
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.

iees
11:51 hrs
18 ABR. 2024
Vanessa Acosta
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

At´n: Lic. Jorge Martínez Robles
Coordinador Administrativo

Con el objetivo de verificar y promover, en el órgano desconcentrado temporal que usted preside, el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de recursos financieros, materiales y humanos, y con fundamento en los artículos 15, 18 y 23, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 6, 10, fracciones IV y IX, 20 y demás relativos del Reglamento del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, así como en los numerales 1, 3, 4, 5, inciso d) y demás relativos, de los Lineamientos para fijar los criterios y procedimientos en la realización de auditorías, hago de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO: Mediante el presente oficio, se nombra como **auditor** al L.C.P. José Guadalupe Inzunza Márges, y como **asistente** al Lic. Juan José López Noriega, mismos que tienen el puesto de Analista y están adscritos a este Órgano Interno de Control a mi cargo, para que me apoyen en la realización de la **visita de inspección** con número de expediente al rubro citado.

SEGUNDO: La visita de inspección tiene como objetivo verificar los activos fijos, realizar el arqueo de caja del fondo revolvente, y efectuar testificación de la asistencia de las personas adscritas al Consejo que usted preside, la cual está programada su inicio el día de hoy miércoles **17 de abril de 2024**.

Asimismo, le agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que nos permitan el acceso a las instalaciones de ese Consejo y se nos brinden las facilidades necesarias para la realización de nuestro cometido, y queda apercibido que, de hacer caso omiso a lo solicitado en el presente oficio, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20 y demás relativos, de los Lineamientos antes mencionados.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración, quedo a sus órdenes.

iees
Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa
18 ABR. 2024
11:45 hrs
RECIBIDO
PRESIDENCIA

Atentamente

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular de Órgano Interno de Control

Recibí Lic. Domingo Zambrano Contreras 17/04/2024

iees
Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa
Consejo Distrital
Electoral 21

C.c.p. Lic. Arturo Feijardo Mejía.- Consejero Presidente del IEES.
Lic. José Guadalupe Guicho Rojas.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendívil.- Coordinadora de Administración del IEES.
Archivo.